



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE ES MERCADAL

17114 *Aprobación del Pliego de cláusulas administrativas que tienen que regir el contrato para la adquisición de un bien inmueble para destinarlo a uso de equipamiento colectivo escolar en Es Mercadal.*

Habiéndose aprobado el Pliego de cláusulas administrativas que tienen que regir el contrato para la adquisición de un bien inmueble para destinarlo a uso de equipamiento colectivo escolar en Es Mercadal, se expone al público por plazo de diez (10) días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOIB.

Simultáneamente se anuncia la licitación por concurso en procedimiento abierto, si bien se aplazará lo que resulte necesario si se formularan reclamaciones contra los pliegos.

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento des Mercadal.ç
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1.- Dependencia: Ayuntamiento des Mercadal. Servicio contratación.
 - 2.- Domicilio: C/Mayor, 16
 - 3.- Localidad y código postal: Es Mercadal – 07740
 - 4.- Teléfono: 971.375002
 - 5.- Telefax: 971.375576
 - 6.- Correo electrónico: contractacio@esmercadal.es
 - 7.- Dirección de internet del perfil del contratante: www.esmercadal.es
 - 8.- Fecha limite para la obtención de documentación e información: Último día de la presentación de ofertas.
- d) Núm. expediente: PATRIM 1/2015

2.- Objeto del contrato.

- a) Tipo: patrimonial
- b) Descripción: Adquisición de un bien inmueble para destinarlo a uso de equipamiento colectivo escolar en Es Mercadal.
- c) División por lotes y número de lotes/idades: No hay.
- d) Lugar de ejecución: Término municipal des Mercadal
 - 1.- Domicilio: Municipio des Mercadal
 - 2.- Localidad y código postal: Es Mercadal - 07740
- e) Plazo de ejecución: 6 meses (6) para la firma de la escritura desde la adjudicación.
- f) Establecimiento de acuerdo marco: no
- g) Sistema dinámico de adquisición: no

3.- Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: abierto
- c) Subasta electrónica: no
- d) Criterios de adjudicación: varios criterios
 - 1. Criterio cuantificable automáticamente: oferta económica (sobre B): hasta un máximo de 55 puntos.
 - 2. Criterio la ponderación del cual depende de un juicio de valor (sobre C): hasta un máximo de 45 puntos.Según lo que se estipula en la cláusula quinta del pliego.

4.- Valor estimado y presupuesto del contrato

Valor estimado del contrato: 75.000 euros sin IVA





Tipo de licitación: 90.750 euros IVA incluido.

5.- Garantías

Provisional: No se exige

Definitiva: No se exige.

6- Requisitos específicos del contratista

No hay

7.- Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el BOIB, a las 14 horas

b) Modalidad de presentación: Registro Ayuntamiento o envío por correo ordinario

c) Lugar de presentación

1.- Dependencia: Ayuntamiento des Mercadal

2.- Domicilio: Calle Mayor, 16

3.- Localidad y código postal: Es Mercadal – 07740

4.- Dirección electrónica: contractacio@esmercadal.es

8.- Apertura de las ofertas

a) Descripción: Entidad: Ayuntamiento des Mercadal.

b) Domicilio: Calle Mayor, 16

c) Localidad y código postal: Es Mercadal – 07740 –

d) Fecha y hora: la apertura de los sobres: El lugar y la hora de la apertura de plicas será notificado individualmente a todos los licitadores, con una antelación mínima de tres días, a la dirección que hayan designado para notificaciones.

9.- Gastos de publicidad

A cargo del adjudicatario.

Es Mercadal, 24 de noviembre de 2015

EL ALCALDE

Francesc X. Ametller Pons

